

NIEVES TIERRA DE GENTE MÁGICA

NIEVES
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA, ZAC.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018 - 2021
PROF. BLAS ÁVALOS MIRELES



NIEVES
Tierra de
GENTE MÁGICA

H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.

Prof. Blas Ávalos Mireles
Presidente Municipal

L.E.P. Karina Ayala Ayala
Síndica Municipal

Dr. Raymundo Pérez Rodríguez
Regidor

C. Ma. Bernabé Balderas Mireles
Regidora

C. Manuel Guadalupe Mireles Vega
Regidor

C. Dania Gabriela Castañeda Ordaz
Regidora

C. María Elvia Valenzuela Martínez
Regidora

C. Juan Antonio Almaraz Mares
Regidor

C. Refugio Elizabeth Arenas Fernández
Regidora

C. Eleazar Rodríguez García
Regidor

C. María Patricia Mireles Neave
Regidora

Prof. Raúl Méndez Ramírez
Regidor

Prof. José Nieves Balderas Sánchez
Secretario de Gobierno Municipal



NIEVES
Tierra de
GENTE MÁGICA

Administración Municipal

2018 – 2021

Lic. Ma. Belén Arenas Ramírez

Tesorera Municipal

Prof. Roberto Carlos Ibarra Agüero

Director de Desarrollo Económico y Social

Prof. Pablo Ramírez Zapata

Director de Obras y Servicios Públicos

Lic. Adalberto Lira Mendoza

Director de Desarrollo Rural

C. Ma. Lourdes Vaquera Gallardo

Directora del SMDIF

Ing. Felipe Rafael Aguilera Calderón

Director del Sistema de Agua Potable

C. Otniel Rubén Sotelo García

Director de Deportes

Prof. Alfonso Agustín Vega Castor

Director del Instituto Municipal de Cultura

Lic. Josefina Balderas Mireles

Oficial del Registro Civil

Profa. Isaura Calderón Rodríguez

Oficial Mayor y Enlace Educativo

C. Edward Vidal Aguirre Gómez

Encargado de la Dirección de Seguridad Pública Municipal



NIEVES
Tierra de
GENTE MÁGICA

Contenido

Mensaje del Presidente Municipal	
Gobierno Abierto y de Resultados	
Secretaría de Gobierno Municipal	1
Despacho del Presidente	2
Sindicatura Municipal	2
Juzgado comunitario	3
Inspector de alcoholes	4
Oficialía Mayor	4
Transparencia y Acceso a la Información Pública	6
Registro Civil	7
Tesorería	10
Catastro	11
Seguridad Pública	12
Desarrollo Económico y Social	13
Obras y Servicios Públicos	14
De la mano con nuestros Migrantes	16
Seguridad Humana	
Asistencia Social	18
Vivienda	24
Nuestro Campo	25
Caminos Rurales	26
Salud	26
Electrificación	27
Urbanización Municipal	28
Competitividad y Prosperidad	
Educación	29
Cultura	29
Deporte	31
Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
Agua Potable	32
Alcantarillado y Saneamiento	33
Agradecimiento	
Anexos	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	34
Estado de situación financiera	40
Estado de actividades	41
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto	42
Inversión en servicios, mantenimiento y obras	44



Mensaje del Presidente Municipal

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y al artículo 60 fracción I inciso a de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, comparezco ante esta sesión solemne y pública de cabildo con la finalidad de rendir el Segundo Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

Al margen de ser una responsabilidad legal es voluntad de un servidor como Presidente Municipal el compartir con los pobladores del municipio la manera en la que nuestro gobierno ha ido trabajando, los logros y alcances que la administración ha obtenido en el trascurso de este segundo año de trabajo, reponiéndonos ante las adversidades, siempre con la filosofía de mantener un proyecto de trabajo al servicio de los que menos tienen, comprometidos con solventar las necesidades y problemáticas de nuestro pueblo.

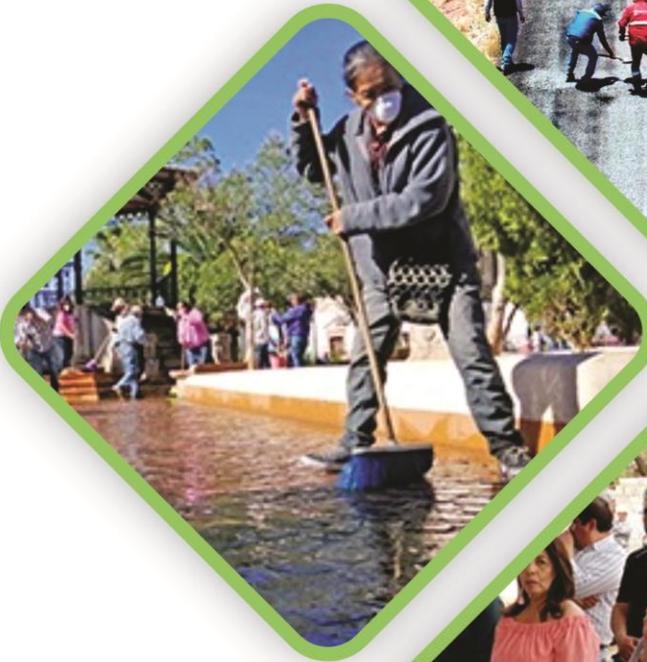
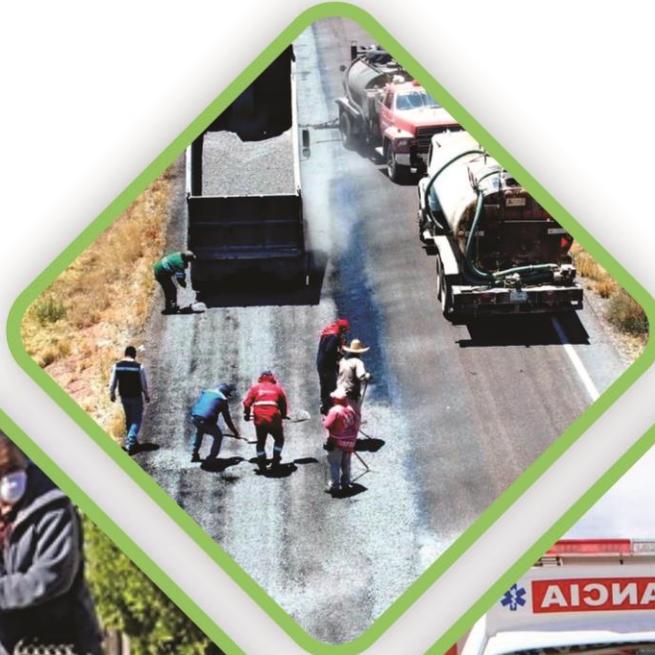
Que no quede duda que este gobierno está enfocado en generar acciones de trascendencia, trabajando con transparencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, retroalimentándonos todos los días sobre cuáles son las mejores estrategias para alcanzar los objetivos que nos hemos planteado, pero, sobre todo, buscando alternativas que permitan mejorar las condiciones de vida de la gente en nuestro municipio.

Hemos tenido tiempos difíciles durante este año que está a punto de concluir y sabemos seguirá habiendo días complicados, pero tenemos la firme convicción en que esto solo nos va a ser crecer como sociedad, porque este pueblo está lleno de gente trabajadora y luchadora, gente que solo se puede definir como mágica.

Seguiremos trabajando para que estos resultados que hoy doy a conocer, sean solo una pequeña parte de lo que aún está por venir, la Administración 2018-2021 está comprometida y trabajará arduamente para cumplir con los compromisos y las expectativas de nuestra gente.



GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS



Secretaría de Gobierno Municipal

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, se llevaron a cabo 39 reuniones de cabildo 24 ordinarias y 15 extraordinaria, con la asistencia de los 10 regidores, la Síndica y el Presidente que conforman el H. Ayuntamiento Municipal de General Francisco R. Murguía, Zac., quienes en usos de sus facultades y atribuciones aprobaron acuerdos en beneficio del desarrollo de Nuestro Municipio. En estos espacios se han analizado propuestas, iniciativas, planes y programas que se han desarrollado para mejorar el avance del Municipio. La Reuniones de Cabildo han servido para llegar a los acuerdos en un ambiente de respeto y tolerancia, actitudes que han asumido todos y cada uno de los miembros, siempre teniendo en mente la responsabilidad de tomar decisiones justas en beneficio de los ciudadanos y considerando los diferentes grupos sociales.

La audiencia pública, donde se atiende con amabilidad y respeto, escuchando y dando respuesta al problema que se plantea. Los apoyos más frecuentes que las personas solicitan son medicamentos, material para arreglo de vivienda, traslados de enfermos a hospitales fuera del Municipio, gastos funerarios, traslados de estudiantes, entre otros.

En el aspecto Administrativo se expedieron los siguientes Documentos:

Documentos expedidos	Cantidad
Identificaciones personales	200
Recomendaciones personales	8
Constancias	211
Identificaciones extranjeras	7
Oficios diversos	38
Permisos para bailes particulares	118
Permisos para bailes a beneficio para escuelas y comunidades	40
Permisos para danza	32
TOTAL	654

NOTA: Cantidad de documentos expedidos por la Secretaría

Junta Municipal de Reclutamiento.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 36 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y atendiendo a las disposiciones dictadas por la Secretaría de la Defensa Nacional, atendimos en la Presidencia Municipal a 19 jóvenes conscriptos de la Clase 2001 – 2002 a quienes se les entrego su respectiva pre-cartilla del Servicio Militar Nacional.



Despacho del Presidente Municipal

Como resultado de la atención ciudadana se otorgaron 904 audiencias en la oficina presidencial, de las cuales se desprendieron principalmente autorizaciones de solicitudes de material de construcción para mejoramiento a la vivienda que fueron atendidas por los departamentos de obras públicas y desarrollo económico y social.

En lo que se refiere a los fierros de herrar y señal de sangre, se registraron 98 fierros de herrar nuevos, así como 29 registros de señal de sangre, y se llevó a cabo el refrendo de 3,094 fierros y 796 señales de sangre.

Se canalizaron 108 oficios de diferentes dependencias y se giraron 16 oficios de solicitud a dependencias federales y estatales con lo que se logró la firma de convenios.

Sindicatura Municipal

La síndica municipal además de ostentar la representación jurídica del Ayuntamiento es también el encargado de suscribir junto al Presidente Municipal acuerdos, convenios y contratos que representen un beneficio para el municipio y sus habitantes, resguarda el patrimonio físico y económico del mismo, vigila y autoriza los movimientos de la Tesorería Municipal, cuida que la Cuenta Pública municipal se integre en la forma y términos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, se entregue en término legal a la Legislatura, por conducto de la Auditoría Superior del Estado, advierte sobre violaciones a las leyes en que incurran los servidores públicos municipales, o los particulares, en perjuicio del patrimonio del Municipio

Durante el segundo año de labor de la Administración 2018-2021 en esta Sindicatura Municipal se atendieron a pobladores de todas las comunidades y de la Cabecera Municipal, que se acercaron buscando respaldo y asesoría legal sobre temas familiares, económicos, sobre sus tierras y propiedades, así como audiencias que permitieron aclarar diferencias, logrando la celebración de 65 convenios-acuerdos entre personas que tenían conflictos de diversa índole. Durante este periodo se suscribieron alrededor de 8 convenios con diversas instancias gubernamentales y civiles que permitieron brindar bienestar social a muchas familias de nuestro municipio. Por ejemplo, el convenio celebrado con El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, (INAPAM) con el fin Proteger, Asesorar, Atender y Orientar a las Personas Mayores considerándose como tales a las personas de sesenta años o más, Convenio de Concurrencia de



acciones y aportación de recursos para la realización de Obras y/o Acciones para la atención a las Carencias en Servicios Básicos en la vivienda, en Zonas de atención prioritaria (ZAP) y Localidades con los dos grados de rezago social más altos o donde exista pobreza extrema y convenio de concertación celebrado con el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, el Municipio de General Francisco R. Murguía y la Organización de Migrantes para la Operación del Programa 2x1 trabajando unidos, convenios que han permitido solventar necesidades de los pobladores del municipio.

Dentro del trabajo realizado en la sindicatura podemos destacar que se expidieron 118 constancias de diversa índole, así como 11 Autorizaciones para que menores puedan salir del país con el consentimiento de sus padres o tutor, 15 Cartas Poder a personas que no les era posible pagar el costo del trámite ante un Notario Público, 17 contratos de Compra-Venta y 15 Cesiones de Derecho, que han permitido a los pobladores del municipio respaldar sus inversiones y bienes adquiridos hasta que puedan hacer la diligencia correspondiente.

Con lo que respecta a nuestro Departamento Jurídico se ha logrado introducir 47 demandas judiciales, con 36 procesos concluidos, se han corregido 21 Actas de Nacimiento, 02 Actas de Matrimonio, 01 Acta de Defunción, se han promovido 05 Divorcios Incausados, 04 Demandas de Diligencias de Información Ad-perpetum, con un estimado de 237 personas atendidas de las cuales 48 se canalizaron a la instancia correspondiente para recibir la atención especializada.

La Sindicatura Municipal en colaboración con su Departamento Jurídico seguirá trabajando para brindar a un mayor número de pobladores Seguridad Jurídica, Asesoría Legal y Atención de calidad.

Juzgado Comunitario

Como parte de los valores fundamentales como persona, se atendió con respeto y dignidad a quienes solicitaron nuestros servicios, conciliando ante todo con las partes, apegados a las Leyes vigentes en el estado de Zacatecas, sancionando cuando se cometan infracciones a la ley y sobre todo respetando los derechos de los ciudadanos. Dentro de esta misión de servir como mediador en los conflictos que se presenten en este Juzgado Comunitario, se atendieron 300 personas con problemas de carácter familiar, desavenencias matrimoniales y vecinales, asuntos de carácter civil y mercantil, pleitos callejeros y riñas. De los cuales resultó citación para llevar una audiencia y luego proceder a amonestar, multar o arrestar, según lo amerite el caso para 160 personas, se resolvieron 140 conflictos y 40 quedaron en trámite.



En coordinación con el Departamento de Seguridad Pública, se lleva el programa “Rescate a tu familia”, con 18 canalizaciones al Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción CRREAD y 20 al Grupo de Alcohólicos Anónimos.

Preocupados por la economía familiar cuando resulta una sanción administrativa se brinda la posibilidad de que quienes lo requieran la cubran con labor social.

Inspector de Alcoholes

En este período se ha trabajado para que los negocios que cuentan con venta de bebidas alcohólicas tengan el permiso correspondiente y atiendan las Leyes y Reglamentos en la materia, en la búsqueda de prevenir y reducir el impacto y los problemas que trae consigo la venta excesiva o prohibida a la ciudadanía y a los menores de edad dentro del municipio.

Se han reexpedido 227 licencias permanentes para la venta, distribución y suministro de bebidas alcohólicas, en los términos de los convenios que se celebran con el Ejecutivo del Estado.

Se han realizado operativos y constantes visitas a establecimientos en coordinación la Dirección de Seguridad Pública, detectando las áreas conflictivas e identificando las comunidades con más problemática en relación con la venta de bebidas, así como inspecciones para que los establecimientos comerciales se sujeten al horario establecido por ley.

Oficialía Mayor

De acuerdo a los lineamientos y objetivos del plan de desarrollo municipal, el proceder de todas las dependencias y entidades públicas son la transparencia y la rendición de cuentas; en el ejercicio de responsabilidad política y obligación ineludible del poder ejecutivo. Por lo que, las y los servidores públicos de la oficialía mayor hemos trabajado arduamente a lo largo de este segundo año de gobierno, convencidos de la importancia de la transparencia en la toma de decisiones y del beneficio social que esta cualidad política conlleva. Además de ser necesario incentivar una cultura de transparencia y rendición de cuentas; de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica del municipio, esta dirección es la encargada de la administración de los recursos humanos y materiales del municipio; facultades que le permiten tener injerencia directa en lo conducente a las relaciones laborales, adquisiciones, la prestación de servicios y el control patrimonial del municipio.

El administrar con responsabilidad y honestidad los recursos humanos está ligado con la



sensibilidad social de esta administración; vigilando que éstos cumplan a su vez con las obligaciones que de manera indirecta les ha conferido la ciudadanía; dando una especial atención a las relaciones laborales por ser la esencia misma de nuestras funciones. Reconociendo que la base del éxito en todo trabajo inicia con un equipo de colaboradores y fomentando un ambiente laboral en perfecta armonía, estimulándolos para el desempeño de las metas y objetivos trazados para el presente ejercicio fiscal de esta administración municipal 2018-2021.

Reuniones de trabajo

En el lapso de este año no se pudo llevar a cabo las acciones planeadas en este departamento debido a la contingencia que se vive en el mundo entero.

A principios del ciclo escolar 2019-2020, se pudo llevar a cabo la primera reunión para establecer acuerdos de las fechas cívicas durante el presente año escolar; al igual que la conformación del consejo de participación social en la educación.

Así mismo se realizaron 10 reuniones con los diferentes niveles educativos, atendiendo distintas necesidades educativas, que fueron surgiendo en el transcurso del ciclo escolar 2019-2020 en el periodo que comprende de los meses de agosto a marzo.

A partir del 20 de marzo del presente año, se empezaron a realizar reuniones periódicas para la organización de las medidas preventivas que se tomaron para darle frente a la contingencia que se está viviendo en nuestro municipio; de igual manera para la estructura del filtro sanitario que se instaló a la entrada del pueblo y en los lugares que fueron surgiendo paulatinamente.

Recursos humanos

Actualmente el departamento de oficialía mayor cuenta con 236 trabajadores, adscritos a los diferentes departamentos con los que cuenta la administración municipal, cada uno con su respectivo expediente laboral.

Así mismo hemos mantenido una cordial relación patrón - trabajador, para dar solución a los problemas que se van presentando durante el trayecto laboral, y a su vez estar al tanto que cada trabajador cumpla con su tarea diaria, por consiguiente, se reconoce y se felicita la labor que realizan día a día, recordándoles siempre mantener el buen trato a la ciudadanía.

A pesar de la situación por la que estamos pasando frente al covid-19, se han mantenido las puertas abiertas al diálogo, para dar solución si está en nuestras manos a las diferentes necesidades que tiene la población en general, dando audiencia aproximadamente a 788 personas.



Bienes muebles e inmuebles

Seguimos trabajando en la misma sintonía, y cada seis meses se lleva a cabo el levantamiento físico de los inventarios, esto con la finalidad de mantener siempre actualizado y renovado el inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y están bajo mi resguardo conjuntamente con la síndica municipal; esto con la finalidad de mantener una organización de calidad de los 815 activos fijos correspondientes al inventario bienes muebles y 27 bienes inmuebles.

Parque vehicular

En la actualidad nuestro parque vehicular se compone de 66 vehículos, distribuidos en los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento, cada vehículo cuenta con un número económico para su identificación y logotipo de la administración actual que acredite que es propiedad del municipio; vale de resguardo para que cada persona se haga responsable del vehículo; tratando de que los vehículos estén en un 90% funcionales, para así poder brindar un servicio a la ciudadanía de calidad.

Cada vehículo cuenta con su expediente en el cual se anexa cada uno de los servicios de mantenimiento que se le realiza.

Entrega de materiales

Otra de las funciones que se llevan a cabo es la compra de material de oficina y limpieza para todas las distintas áreas con las que se cuenta en la administración; para poder brindar a la población en general un servicio de excelencia, teniendo las herramientas necesarias para que cada trabajador pueda realizar su labor diaria, respeto al material de oficina se suministra cada vez que el departamento lo solicita, y en cuanto al material de limpieza se les proporciona su ración mensualmente disponiendo siempre lo necesario.

Transparencia y acceso a la información pública

Otro de los grandes compromisos adquiridos por la administración municipal, es la de crear y generar las condiciones propicias para ser una administración transparente, es decir, poner a disposición de la ciudadanía conforme lo mandata la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el portal municipal. Por lo que cada ciudadano puede acceder a través de internet



para saber los recursos que recibe el municipio y en que los gasta.

Actualmente nos encontramos en un periodo de Verificación Vinculante de Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, contamos con una calificación del 95% pero estamos realizando las correcciones para cumplir al 100% nuestras obligaciones.

En lo que va de este ejercicio el municipio ha recibido un total de 26 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 5 no pudieron ser atendidas en tiempo y forma, se han girado instrucciones a las diferentes unidades administrativas para que atiendan las solicitudes recibidas y cumplan trimestre con trimestre con las obligaciones comunes y específicas con la finalidad de contar con dicha información en la Plataforma Nacional y por ende la población encuentre la información necesaria sin necesidad de hacer solicitudes. Actualmente se cuenta con 2 solicitudes en trámite.

Registro Civil

Con el firme propósito de brindar las herramientas necesarias al ayuntamiento de nuestro municipio para cumplir lo establecido en el artículo 60 fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en materia de gobierno, legalidad y justicia y en atención a lo estipulado en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 141, fracción XI del mismo ordenamiento legal, respecto a la prestación de los servicios públicos por parte de los ayuntamientos en lo que respecta a organizar, administrar, reglamentar y prestar bajo su competencia servicios y funciones públicas municipales cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, en concurrencia con el Estado, podrán prestar coordinadamente algún o algunos de los servicios públicos.

Tal es el caso de los servicios prestados por la Oficialía de Registro Civil, la cual, en coordinación con la Dirección Estatal de Registro Civil del Estado de Zacatecas, están determinados por los principios y disposiciones de interés público; y se realizan lo más eficaz y permanente posible.

Teniendo como función principal el registrar o inscribir, el resguardar y dar constancia, así como dar publicidad a los actos y hechos jurídicos del estado civil de las personas, en los términos de la reglamentación vigente en el Estado de Zacatecas. Su importancia se vuelve relevante pues en coordinación directa con el Registro Nacional de Población se encuentra el dar identidad a todos y cada uno de los miembros de la población.



En el presente documento se verán reflejados los diferentes tipos de servicios que dentro de las oficinas de la Oficialía número 1 de Registro Civil de este Municipio de General Francisco R. Murguía se han venido prestando a la ciudadanía durante el periodo comprendido del de septiembre del año 2019 al de septiembre del año 2000, para lo cual me permitiré desglosar lo siguiente:

Función registral

Respecto a la primera función del Registro Civil al inscribir los actos del estado civil de las personas podemos decir que el total de registros durante este periodo se hace partiendo de los 7 actos generales relativos:

Trámites y Servicios	Cantidad
Registros de nacimientos	260
Celebración de matrimonio	47
Asentamiento de defunción	131
Reconocimientos	5
Adopciones	1
Divorcio	21

NOTA: Trámites y Servicios ofrecidos (REGISTROS NUEVOS)

Expedición de documentos

La expedición de copias certificadas, constancias o extractos certificados y documentos relacionados con los apéndices donde se contiene la información constituye la segunda función administrativa de la Oficialía de Registro Civil, además de estas constancias, también tiene la facultad de expedir las relativas a inexistencias de registro o nulidad del estado civil, de las cuales se imprimieron en este periodo:

Trámites y Servicios	Cantidad
Registros de nacimientos	
Celebración de matrimonio	535
Asentamiento de defunción	141
Reconocimientos	5
Adopciones	2
Divorcio	44
Trámites administrativos diversos	
✓ Certificaciones de nacimiento	3,663
✓ Certificaciones de matrimonio	535
✓ Certificaciones de defunción	141
✓ Certificaciones de reconocimiento	5
✓ Certificaciones de adopciones	2
✓ Constancias de inexistencia	88
✓ Certificaciones de soltería	46

NOTA: Trámites y Servicios (Expedición de copias)



Información socio-demográfica

El Registro Civil también cumple con la función estadística enfocada a recolectar los datos necesarios para la generación de estadísticas vitales, proporcionando cifras que permiten entre los periodos intercensales actualizar la información demográfica del país, apoyando en dicha actividad a diversos organismos e instituciones del sector público como:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA: De forma periódica mensual se proporciona un informe a dicha institución sobre las cifras referentes a los registros de nacimientos, defunciones y matrimonios que se han llevado a cabo dentro de las oficinas de la Oficialía.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL: De igual manera se envía un informe detallado de las defunciones, acompañado de las copias de las credenciales de elector con fotografía correspondientes a las personas de quien se registra la defunción en esta Oficialía, con la única finalidad de que dicho Instituto depure su padrón nacional de electores.

SECRETARIA DE SALUD: Mensualmente se entrega a la dicha Secretaría copia de los certificados de defunción correspondientes a los registros de defunciones registradas en la Oficialía.

Procedimientos extemporáneos y modificativos de las inscripciones del registro civil

Dentro de los procesos de inscripción del registro del estado civil de las personas, existen particularidades que pueden modificar el contenido de los actos y hechos del estado civil, ya sea por errores administrativos, ortográficos o de circunstancias particulares de tiempo y espacio, de ahí que la extemporaneidad en el registro, las aclaraciones y rectificaciones en las diversas actas, constituyen una de las actividades cotidianas dentro de las funciones de la Oficialía de Registro Civil, de lo cual se desprende la siguiente información:

Registros extemporáneos	
✓ Nacimiento	1
✓ Juicios administrativos de aclaración de acta	79
✓ Copias fieles del libro	88
✓ Anotaciones marginales	127
✓ Trámite de inserción de actas extranjeras	2

Agencia RENAPO

Además de los servicios anteriores ya descritos, en la Oficialía Registro Civil a mi cargo se brindan los servicios que presta la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, RENAPO, al trabajar en interconexión para registrar y acreditar la identidad de las personas



residentes en el Municipio y vecinos que residen en el extranjero, para la asignación de la Clave Única de Registro de Población y la expedición de la Cédula de Identidad, así mismo para la rectificación de la información proporcionada para la generación del CURP. Realizando 732 trámites de la CURP entre registros y reimpresiones.

Para un mejor servicio a la población y en apoyo a personas de bajos recursos, así como a algunas instituciones educativas del municipio durante el periodo en mención se han condonado el pago del costo de impresión de 1200 documentos varios, de los expedidos por esta Oficialía.

En lo referente a mejoramiento de infraestructura de la propia oficina, se mandó colocar la puerta de acceso al espacio acondicionado como archivo de la Oficialía. De igual manera se mejoró el aspecto físico del área de atención al público para la firma de documentos al colocarse un mostrador de madera, el cual cuenta con dos espacios de escritorio a altura promedio y uno más a altura baja, atendiendo los requerimientos de inclusión a personas con capacidades diferentes, con la única finalidad de prestar el adecuado servicio y comodidad al usuario durante la realización de algún trámite de Registro Civil.

Reconozco el desempeño y la dedicación del personal a mi cargo, quienes son el eje fundamental de estos resultados.

Tesorería

El municipio cuenta finanzas sanas, contamos con liquidez y solvencia para afrontar los pasivos que se transforman en compromisos financieros para el municipio, debido a que contamos con activos por la cantidad de \$106,937,597.89, soportados por los bienes muebles e inmuebles, como terrenos por \$24,125,484.80, edificios por \$19,270,824.20, así como equipo de transporte por \$13,838,580.40; Nuestros pasivos son por el orden de \$4,485,674.80 que representan solo el 4% de nuestros activos.

Contamos con una recaudación favorable por un importe de \$139,897,151.55, destacando en recursos propios los impuestos por \$4,3489,258.03 así como las aportaciones y convenios por \$132,003,172.63, estos ingresos nos permitieron aplicarlos en necesidades del ayuntamiento, inversión en obra pública por \$48,111,606.44, en agua potable, drenajes, plantas tratadoras de aguas residuales, electrificaciones, cercos perimetrales en panteones, aulas, espacios deportivos, pavimentaciones, mejoramiento a la vivienda, así como en ayudas sociales por un importe de \$14,030,109.15 enfocadas a personas de escasos recurso en gastos médicos, traslado de enfermos, alimentación, acciones del DIF municipal en despensas, desayunos, atención a



enfermos, también se realizaron acciones enfocadas al sector agropecuario así como al mejoramiento de las viviendas en calentadores solares.

Aun y cuando el recurso se aplicó en beneficio de los habitantes de nuestro municipio, se tiene un ahorro de \$10,231,811,31, que junto con la recaudación que se obtenga al cierre del ejercicio se aplicara en acciones que beneficien al pueblo.

Por el compromiso que tengo hacia la ciudadanía se han dirigido recursos propios para la aplicación en servicios públicos por un importe de \$3,848,976.18 para el adecuado funcionamiento de las líneas de agua potable, drenaje y alcantarillado, el sistema de alumbrado público, la recolección de basura y residuos, también en el rastro, panteones calles y parques y jardines se han realizado acciones para su correcto funcionamiento; se han dado mantenimientos por \$3,737,367.58 a centros educativos, iglesias, espacios deportivos, caminos, señalamientos viales, viviendas y edificios públicos, así como obras por \$1,133,060.20 en construcción de la cocina económica del DIF que beneficia a personas de escasos recursos y no cuentan con el dinero para su alimentación, una cancha de usos múltiples, domo en la casa de cultura y cercos perimetrales en los panteones de la localidad de General Manuel Ávila Camacho y la localidad del vergel.

Catastro

Durante este periodo se logró una recaudación por el impuesto predial urbano de \$2,232,825.23, y por el impuesto predial rustico \$2,110,163.90, y un ingreso por pago de regularización y condonación del impuesto predial de \$748, 137.67, dando un total de \$5,091,126.80

Se da de alta 350 terrenos urbanos y rústicos de la comunidad de Estación Pacheco.

Se realizaron 107 verificaciones de Avalúos Catastrales y Traslados de dominio de predios urbanos y rústicos, obteniendo un ingreso de \$295,386.29.

Se realizaron más de 400 asesorías personalizadas, se expidieron 40 constancias de no adeudo, así como la entrega de 65 historiales catastrales, se atendieron los requerimientos del SAT, del Juzgado 1ero y 2do de lo familiar con la finalidad de que pudieran continuar con los trámites pertinentes.

Por autorización del cabildo municipal se otorgó el descuento por pronto pago del 15% y 25% a madres solteras, discapacitados, jubilados, pensionados y tercera edad en los meses de enero, febrero y marzo, y el 10 % en los meses restantes.



Se llevó a cabo la inscripción de 15 escrituras de posesión de diligencias de información AD/PERPETUAM

Seguridad pública

Con el fin de conservar la imagen personal de los policías en este año se dotó de uniformes completos a todo el personal con un costo de \$ 387,936.48, así también se continuó con la Regularización académica a nivel licenciatura de los elementos que lo requerían a través del Instituto San Juan de Estudios Superiores con un costo de \$ 167,000.00 recibiendo semanalmente la Capacitación con la aportación del 100% por parte de la Presidencia Municipal. Buscando la prontitud en el desplazamiento para la atención oportuna de los diferentes requerimientos de seguridad de toda la ciudadanía se invirtió en la compra de una patrulla con un valor total de \$ 550,336.00, que además representa un apoyo significativo a las acciones que realiza este Departamento como parte de la prevención de los delitos como lo son los rondines que se realizan constantemente por todas y cada una calles del pueblo así como por todas las entradas y salidas, centros educativos, campos deportivos, gasolineras y las rutas para cubrir las poblaciones del Municipio durante los 365 días del año.

Dentro de las actividades habituales además de atender los llamados de ayuda realizados personalmente o por teléfono; se colabora con diferentes autoridades como los son el Juez Comunitario, Sindicatura Municipal, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, los Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar y Ministerio Público; también se traslada y custodia a personas a diferentes Centros de Ayuda y Rehabilitación. Además, se continúa con el resguardo y cuando se requiere también con el traslado, para el pago del recurso o entrega en especie a los beneficiarios de Programas Federales, Estatales o Municipales a los diferentes puntos de entrega en el Municipio. Cabe destacar que se ha trabajado conjuntamente con el Sector Salud, con Protección Civil y con la Guardia Nacional en las diferentes acciones de seguridad sanitaria que se han implementado con el fin de evitar el contagio y propagación del COVID 19.

Acción y/o participación	Total
Expedición de Cartas de antecedentes no penales	234
Rondines de vigilancia	2916
Infraestructores remitidos por violar el Bando de Policía y Buen Gobierno	396
Remitidos a petición familiar	18
Llamadas telefónicas atendidas	624
Colaboraciones con diferentes autoridades	208
Auxilio prestado en accidentes automovilísticos	12
Intervenciones en el mantenimiento y restauración del orden público	38



Desarrollo económico y social

El departamento de desarrollo económico y social tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de cada una de las familias de nuestro municipio, así como de las localidades que lo conforman a través del Ramo General 33.

El 30 de marzo del 2020, el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

- Que, bajo dicho contexto, el 31 de marzo de 2020, el Secretario de Salud Federal, emitió el “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2”, mediante el cual se ordena como una medida de acción extraordinaria, la suspensión inmediata de las actividades no esenciales hasta el 30 de abril del 2020, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad.

- Que el 21 de abril del 2020, se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020”, mismo que ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de mayo del 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad.

Derivado de lo anterior y a la contingencia que estamos viviendo en nuestro País, Estado y Municipio desde el pasado 19 de marzo, me permito comunicarle que en Reunión de Cabildo celebrada el día 6 de abril del 2020, se tomó el acuerdo que las reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) que estaban planeadas para el mes de marzo y abril del presente, serían suspendidas hasta nuevo aviso por ser consideradas como actividades no esenciales; aun y cuando esto conlleve a no poder iniciar con los trabajos de obras y acciones derivados de los recursos del Fondo III, por parte del Municipio. Para esto el Cabildo y con la finalidad de no ver afectado el Desarrollo de nuestro Municipio, propuso se realizará el presente comunicado para que los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal den su autorización para que se inicien las obras solicitadas para el presente año fiscal 2020. Cabe señalar que en la última Reunión de Consejo de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del año pasado, celebrada el día 28 de noviembre del 2019, donde en uno de los puntos del orden del día fue el de realizar una planeación de obra para el 2020 que contenga las de mayor prioridad para el Desarrollo Municipal en el cual se les pidió la realización de reuniones comunitarias para la entrega de



solicitudes al Departamento de Desarrollo Económico y Social para la integración del Plan Operativo Anual 2020.

La preocupación de la administración 2018 – 2021 es atender a las familias de nuestro municipio de la mejor manera, sin distinción de partidos o colores, ya que existen muchas carencias en las diferentes localidades por lo que a través del depto. de desarrollo económico y social les daremos seguimiento para satisfacerlas.

Obras y servicios públicos

El Departamento de Obras y Servicios Públicos consiste en la asignación y suministro de los elementos de Servicios demandados y/o requeridos por una población con el firme propósito y objetivo de apoyar a las familias en su forma de vida.

Se considera como obra pública a todo trabajo que realice la administración pública municipal por sus propios medios o por medio de terceros, con recursos propios o de manera conjunta con otras instituciones públicas. Dichos trabajos consisten en construir, crear, modificar o conservar bienes inmuebles o instalaciones que se utilicen para la prestación de servicio público municipal o que fomenten el desarrollo económico del municipio

En este rubro me permito informar que se cuenta con varias cuadrillas de trabajadores para los diferentes servicios, como lo es atención a la ciudadanía en caso de Agua Potable se reparte agua potable a quien solicita el servicio, así como también se reparan fugas y se revisan tuberías que reportan, en el servicio de Drenaje, se revisan los drenajes tapados o en mal estado, también contamos con el personal que atiende a problemas de Alumbrado Público, en este año se repusieron 1,024 dañados y 30 lámparas, reparando los que se requiera en las diferentes comunidades y esta cabecera municipal, en el caso del servicio de recolección de basura se cuenta con el personal encargado de recoger basura de lunes a sábado en diferentes rutas para así mantener nuestra cabecera limpia y dar una buena imagen.

En los panteones también contamos con personal encargado de la limpieza como es el retiro de maleza y recolección de basura, en este mismo servicio se construyeron pilas en los panteones de esta cabecera Municipal “Jesús Molina” y el “Último Refugio “. En el rubro de calles, se realizó el bacheo de calles en las que más se necesitaba como lo son Calle Zacatecas, Darío Avalos, 5 de mayo, M. Márquez, Progreso, Arellano, Leandro valle, 1º de mayo, esto ocasionados por las lluvias y el tráfico vehicular, también se realiza la limpieza de las calles más céntricas, por un grupo de mujeres cada 3 días. El tema de Parques y Jardines se da mantenimiento a las áreas verdes,



como es la poda de árboles y pasto, haciendo el riego correspondiente y recolectado la basura dentro de estas áreas.

Se ha ejercido un monto de \$14'931,363.69 con la finalidad de dar un mejor servicio como lo es en: Agua potable, Drenaje y Alcantarillado, Alumbrado público, Recolección de basura, Panteones, Calles, Parques y Jardines.

Como parte de las actividades del departamento de obras y servicios públicos se cuenta con la gestión de apoyos por parte del gobierno del estado al municipio, se logró concretar que el gobierno del estado a través de la secretaria de agua y medio ambiente facilitar al municipio contar con algunos días y con visitas periódicas con la maquinaria para desazolve de fosas sépticas en diferentes comunidades.

Mantenimientos

Con una inversión de \$6,013,058.52 se llevaron a cabo obras de Mantenimiento en Centros Educativos, Iglesias, Espacios Deportivos, Caminos, Edificios Públicos, Señalamientos Viales y Vivienda.

En la Escuela Primaria “Leona Vicario” de la localidad de las Bocas la construcción de Barda Perimetral en convenio Secretaria de Educación y padres de familia.

En la Escuela Primaria de la localidad del Matías Ramos construcción de Cerco Perimetral en convenio con la Secretaria de Educación y padres de familia

En la Escuela Primaria de la localidad del Rosario la construcción del Pórtico convenio con padres de familia.

En el Jardín de Niños de la localidad de Atotonilco la construcción de un Mini domo.

En la Telesecundaria de la localidad de Atotonilco la construcción de un pórtico

En la Escuela Primaria de la localidad del Carrizal la construcción de techo de la dirección

Así como en varios centros educativos se les apoyo con pintura vinílica y de esmalte, material de construcción, material eléctrico como lo son la Escuela Primaria de la localidad de Norias, Escuela Primaria de la localidad de Col. Benito Juárez, Jardín de Niños de la localidad del Rosario, Escuela Primaria “Evolución” de Villa Cárdenas”, Escuela Primaria “Luis Moya” de esta Cabecera Municipal, Escuela Primaria de la localidad de Oran



En el caso de Unidades Deportivas se realiza mantenimiento de áreas verdes, poda de pasto, en el caso del campo de futbol, se les dio mantenimiento a las gradas, riego de árboles, riego y poda de pasto y limpieza general, para así dar un mejor servicio para los diferentes deportes que se llevan a cabo en esta área, en el campo de Béisbol se reconstruyó una barda ya que estaba en muy malas condiciones.

Edificios Públicos se da mantenimiento en la rehabilitación de pintura, tuberías y muebles sanitarios, así como la impermeabilización de los diferentes edificios públicos que forman parte del Ayuntamiento.

Se ha dado mantenimiento con pintura de esmalte a la señalización existente, así como la colocación de reductores de velocidad en la cabecera municipal y en comunidades que se encuentran a pie de carretera, con la finalidad de tratar de generar una educación vial adecuada y así generar mayor protección para las personas.

En apoyo a la vivienda se han atendido a 102 solicitudes, entregado diversos materiales como, cemento, cal, varilla, arnes, láminas, montenes, material eléctrico, a personas de escasos recursos económicos de las diferentes comunidades y cabecera municipal, para que puedan llevar a cabo mejoras en sus viviendas que van desde bardas perimetrales, losas de azotea, piso firme, enjarres, ampliaciones de dormitorios o cocinas, esto para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en ellas.

Con una inversión de \$2'281,891.00 se llevó a cabo la construcción de Cerco Perimetral en el Panteón en la localidad del Vergel y la construcción de la Cocina Económica en las Instalaciones del DIF Municipal, con esta obra se trata de mejorar las necesidades de los habitantes de esta localidad.

De la mano con nuestros Migrantes

Obras y acciones

Como una de las acciones extraordinarias llevadas a cabo durante la contingencia se entregaron 668 despensas con una inversión de \$502,092.00 gracias a la colaboración de los clubes de migrantes Nieves – Austin, Norias, Luis Moya, La Querencia, Benito Juárez y Mares.

Con una inversión de \$5,911,255.00 se realizaron obras y acciones en la totalidad de comunidades del municipio, destacando obras de infraestructura educativa, de pavimentación de calles, así como la entrega de 620 calentadores solares.



Trámites diversos

Se brindó apoyo a 24 personas para llevar a cabo sus citas para pasaporte mexicano ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en las oficinas de enlace de la ciudad de Juan Aldama y Guadalupe, además se brindó asesoría para el trámite de 15 visas a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

Se ayudó con el trámite a 42 personas repatriadas quienes presentaron documentación ante la Secretaría del Zacatecano Migrante.

Se ayudó a 10 personas a con el trámite de la doble nacionalidad a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante y el Registro Civil de ciudad de Zacatecas, así como la reposición de 3 actas de nacimiento americanas y dobles nacionalidades.

Continuamos brindando apoyo a 122 ex braceros quienes están pendientes de que les realicen su pago, así como la resolución de 8 trámites de pensión del seguro social. Así mismo se brindó asesoría a 8 familias para obtener permisos humanitarios para personas que tienen algún familiar grave en Estados Unidos o que hubiere fallecido.

Programa corazón de plata

Se brindó asesoría a 55 personas de la tercera edad con la finalidad de tramitar pasaportes y pago de derecho a VISA, estando algunos de ellos únicamente a la espera de su cita. Un agradecimiento especial a todos los clubes de migrantes nevenses, en esta ocasión a los clubes integrantes de la Federación de Zacatecanos Unidos de Texas, Federación de Zacatecanos de Atlanta y al Club Familias Unidas en Memphis Tennessee.

Personas desaparecidas o presas en Estados Unidos de Norteamérica.

En esta ocasión se asesoró a 6 familias para que en coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría del Zacatecano Migrante ayudaran en la búsqueda de paisanos, de quienes sus familiares no tenían noticias al intentan cruzar al vecino país del norte.





ASISTENCIA SOCIAL



Asistencia Social

Trabajando en coordinación con las diferentes dependencias Federales, Estatales y municipales y así ejecutar acciones para lograr mejorar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de las familias apoyando a menores en riesgo, personas de la tercera edad, mujeres, personas con capacidades diferentes y en general a grupos vulnerables.

Dicha Institución está enfocada en apoyar el desarrollo de las familias y la comunidad realizando acciones de apoyo de asistencia social.

Asesoría psicológica

Se brinda atención con servicios psicológicos enfocados a orientación, prevención y tratamiento en la modalidad individual, pareja, familiar y grupal. Teniendo como objetivo el bienestar de la familia y de las personas que así lo soliciten dentro de la población de General Francisco R. Murguía. Contando además con la participación activa de todo el personal de la institución del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (El servicio jurídico, trabajo social, etc.). Con fin de coadyuvar a la prevención y disminución de riesgos psicosociales para promover una calidad de vida en los usuarios. Con la elaboración de talleres, conferencias y pláticas de temáticas dirigidas a la salud y enfocadas a las necesidades del municipio, impartidos dentro y fuera de la institución (SMDIF) como Escuelas y distintos grupos sociales de la comunidad que así lo soliciten. Cabe mencionar también que dentro de las labores de psicología se realizan acompañamientos en casos jurídicos con el procurador y la persona encargada de trabajo social con el fin de apoyar en la valoración que compete en cada uno de los casos.

Durante el año se atendieron a 101 personas brindándoles atención de servicios psicológicos, de los cuales algunos iniciaron y prosiguieron a un proceso terapéutico, acuden cada semana o ya sea cada quince días, Dependiendo de las facilidades de las personas para poder acudir, ya que algunos de ellos son de comunidades del municipio lejanas a la cabecera y por ende se les dificulta asistir con continuidad. Algunos otros simplemente buscaban asesoría psicológica y no fue necesario abrir un proceso terapéutico. De esas 101 persona 31 fueron menores de edad, atendidos de igual manera, cabe mencionar que al trabajar con los menores de edad se trabaja también con los padres de familia o tutor. Se atendieron 16 casos jurídicos brindándoles atención de servicios psicológico, quienes algunos en algún momento solo requirieron de una evaluación psicológica. Se realizaron 4 conferencias en distintas comunidades del municipio como Santa Rita, Mesillas, Atotonilco y en la cabecera municipal. Ambas en contextos escolares, desde



preescolar hasta nivel superior ya que se brindó conferencia a los alumnos de la Escuela Normal Experimental Rafael Ramírez Castañeda en el teatro ubicado en la cabecera Municipal con el tema ADICCIONES. Cabe mencionar que al trabajar con los alumnos hubo ocasiones en las que se trabajó con los padres de familia y maestros a la par, con temas que mismos docentes solicitaron como educación sexual, el manejo adecuado de las redes sociales en los adolescentes, adicciones, etc.

Atención jurídica

La procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes y la familia de General Francisco R. Murguía da cumplimiento a la defensa de las personas más vulnerables de nuestro Municipio, llevando a cabo asesorías jurídicas, divorcios, convenios de guardia y custodia provisional, así como asentamientos extemporáneos de forma gratuita apoyando así a las personas que más lo necesitan.

Durante este año se llevaron a cabo

- ✚ 600 asesorías jurídicas,
- ✚ 85 asentamientos extemporáneo
- ✚ 30 convenios de guardia y custodia provisional
- ✚ 50 visitas domiciliarias,
- ✚ 15 divorcios voluntarios
- ✚ 20 demandas de divorcios voluntarios
- ✚ 50 constancias

Trabajo social

El área de trabajo social se encarga de ingresar a las personas con discapacidad a los diferentes programas que existen ya sean federales, Estatales y municipales.

Como llevar a cabo los trámites para becas económicas que fueron beneficiadas 15 personas por parte del instituto de Inclusión.

Se realiza la solicitud y gestión al Instituto de Inclusión para apoyar a las personas con diferentes discapacidades con aparatos funcionales de la cual obtuvimos muy buenos resultados favoreciendo a 80 personas.

También se apoya con platicas y visitas domiciliarias trabajando de la mano con el área de psicología y atención jurídica ya que fueron visitada 13 familias



Brindo apoyo con el trámite de 105 credenciales de discapacidad en el instituto de inclusión que ya fueron entregadas

También apoyo con el trámite 15 tarjetones ya entregados.

Se apoyó con 3 traslados al hospital mental de Calera

Se apoyó y se orientó a padres de familia de nuestro Municipio a llevar a cabo 13 traslados al centro de rehabilitación a personas con problemas de adicciones.

Durante este periodo se han entregaron:

- ✚ 2,820 pañales a personas con discapacidad, así como a menores de edad con una inversión de 34,000.00
- ✚ Con el apoyo de la Beneficencia Pública Federal, así como el Instituto para la atención e inclusión de las personas con discapacidad se logró apoyar a las personas que más lo necesitan con diferentes aparatos funcionales
- ✚ 16 aparatos auditivos
- ✚ 26 sillas de ruedas
- ✚ 15 andaderas
- ✚ 1 para de muletas
- ✚ 9 bastones blancos
- ✚ 3 sillas PCI

Atención a personas adultas mayores

El INAPAM es un organismo público encargado de promover, coordinar, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones y los derechos de las personas adultas mayores, así como apoyar para que las personas de la tercera edad lleven una vejez física y mental activa y una calidad de vida digna y placentera, mediante clubes formados en nuestro municipio

Actualmente se cuenta con 22 clubes ubicados en diferentes comunidades de nuestro municipio en los cuales se llevan a cabo diferentes manualidades tomando en cuenta las habilidades y necesidades de cada comunidad.

A los clubes se les apoya con materiales para la realización de sus manualidades, bordados, tejidos etc.

También el instituto es el encargado de tramitar y elaborar la credencial del INAPAM dicha



credencial les otorga descuentos además de ser una identificación oficial también los identifica como adulto mayor, durante este periodo se han tramitado 121 credenciales 61 son mujeres y 60 son hombres.

Cabe mencionar que, debido a la contingencia, desde abril 2020 están suspendidas todas las actividades que se llevan a cabo en los diferentes clubes con las personas de la tercera edad quienes son las más vulnerables.

Entrega de apoyos invernales

Como cada año el SMDIF en coordinación con SEDIF y mediante un convenio se realizó la compra de cobijas donde nuestro municipio realizo una aportación de 50,000.00 (cincuenta mil pesos).
cuantas personas y cuantas comunidades

Estos apoyos fueron entregados en diferentes comunidades, así como en la cabecera a las personas de la tercera edad, personas con discapacidad y a personas más desprotegidas en temporada de invierno que es cuando más lo necesitan

Terapias físicas

Durante este periodo se ha estado atendiendo a las persona en la unidad básica de rehabilitación, primero que nada la valoración del médico para después continuar con el tratamiento que requiera cada persona llevando acabo terapias física para lo cual contamos con un terapeuta que diariamente se encuentra atendiendo a las personas que así lo requieran, en este periodo se atendieron a 50 personas de las cuales 25 son mujeres, 17 hombres y 8 niños cada uno recibe diferentes sesiones dependiendo de las indicaciones del médico, se llevaron a cabo 280 sesiones.

Cabe mencionar que a partir del mes de abril y atendiendo la indicación del gobierno Estatal se dejó de atender a las personas y hasta este momento las instalaciones de la UNIDAD BASICA DE REHABILITACION permanecen cerradas y solo por videoconferencias se llevan a cabo las capacitaciones de la terapeuta encargada de la unidad.

Grupo de personas con discapacidad

Contamos con un espacio donde diariamente se atiende a las personas con discapacidad, actualmente se atiende a 11 personas de los cuales 5 son mujeres y 6 hombres con una edad muy diversificada que va desde los 10 años a los 61 años de lunes a viernes con un horario de



9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, las principales características que se presentan son Síndrome de Down, Discapacidad Intelectual con problemas de lenguaje, y discapacidad motriz

Programas de alimentación

El derecho a la alimentación está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde especifica todo ser humano tiene derecho a una alimentación adecuada y el derecho de vivir libre sin hambre

Por tal razón el SEDIF cuenta con varios programas de acciones en asistencia social alimentaria.

Atención a niños menores de 6 años dicho programa ofrece a los niños menores de 6 años en estado de desnutrición una despensa totalmente gratuita cada mes de agosto a diciembre 2019 se entregaron 290 debido al cambio de mecanismos solo se entregó esta despensa hasta el mes de diciembre

Desayunos escolares modalidad frío, para contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar se otorgan desayunos fríos en un total de 110,248 raciones durante el ciclo escolar

Cabe mencionar que la entrega de desayunos fríos se realizó directamente a los beneficiarios tomando las medidas necesarias, esto debido a la contingencia por la que atraviesa el país y así evitar más contagios de COVID 19

Desayunos escolares modalidad caliente, contribuir y complementar la dieta de la población mediante la preparación, servicio y consumo de desayunos y comidas calientes en espacios escolares o comunitarios, cada espacio de alimentación recibe una cantidad de canastas cada mes la cual nos da un total de 5,932 canastas por año.

Programa PASAV, este programa apoya a las familias más necesitadas de nuestra comunidad con una despensa cada mes de la cual solo se pide una cuota de recuperación por año se reciben 10,252 despensas.

A partir de la declaración de la pandemia, el municipio logró implementar un programa extraordinario de apoyo alimentario, logrando una inversión de \$140,732.00 con la entrega adicional de 7,680 despensas, 2,952 desayunos escolares en modalidad caliente y 90,524 desayunos en la modalidad frío.



Secretaría de Desarrollo Económico y Social

En coordinación con DIF Municipal y mediante convenios con la secretaria de Desarrollo Económico y Social y Presidencial Municipal se llevaron a cabo entregas de diferentes apoyos a las personas que así lo necesitan.

Se llevó a cabo la entrega de proyectos productivos de porcinos

La entrega de enseres domésticos mediante el programa equipa tu hogar como son estufas, refrigeradores y lavadoras

La entrega de becas para cuidadores de personas con discapacidad

Se entregaron apoyos económicos, así como un kit de limpieza a personas desempleadas por la contingencia.

También se donaron despensas a las comunidades más marginadas de nuestro municipio.

Atención de optometría

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia siempre interesado en apoyar a las personas más necesitadas busca alternativas de apoyos es por eso que en las instalaciones contamos con un optometrista que atiende a las personas cada 15 días las consultas solo con una cuota de recuperación y con lentes graduados a muy bajo costo.

Servicio Nacional de Empleo

El Servicio Nacional de Empleo es una dependencia que atiende de manera gratuita y personalizada a la población que busca empleo y en coordinación con el SMDIF y por medio de un convenio con Presidencia municipal ha traído hasta nuestro municipio una gran cantidad de apoyos tanto en autoempleo como en micro empleo, este año se invirtieron \$632,374.00 así como en proyectos productivos llevando hasta el momento una inversión de \$202,977.32

Instituto Municipal de la Mujer

La problemática de violencia y desigualdad entre mujeres y hombres ha sido uno de los principales motivos para que se crearan las Instancias municipales de las mujeres, se han hecho grandes esfuerzos para que cada uno de los municipios del Estado tenga su propio Instituto y pueda estar en función y a la orden en cualquier circunstancia que la mujer lo requiera.



En el año 2020 se logró obtener por primera vez que cada municipio tenga su propia Instancia Municipal, esto ha sido gracias a las gestiones que se han hecho dentro del Estado para que se cuenten con las ayudas necesarias y se tenga la facilidad de que cada mujer se sienta apoyada en cuanto a alguna situación que le cause conflicto.

Nuestro Municipio fue uno de los que en este año se creó el Instituto de la Mujer, fue el día 7 de febrero del presente año, aunque aún no cuenta con instalaciones propias ni con personal establecido especialmente para él, sin embargo, se estableció en el DIF Municipal el cual le ha brindado la ayuda necesaria para que este en función, puesto que se ha tenido el apoyo de los tres ámbitos mencionados anteriormente para atender a las mujeres que lo han necesitado.

Trámites

Para empezar, se requirió hacer un plan de trabajo y firmar el convenio en donde se establece que por parte del Instituto se aportara la cantidad de \$40,000 y por parte del Municipio se aportara la cantidad de \$20,000 por lo que el plan de trabajo se estableció para un presupuesto de \$60,000, esto es en base a un programa llamado PROFIMMEZ.

En el plan de trabajo se especifica que el presupuesto se utilizara para material del Instituto, para realizar actividades para la conmemoración del día Internacional de la No violencia contra la mujer, al igual que para apoyo a mujeres víctimas de violencia, mujeres rurales, mujeres con alguna discapacidad, mujeres mayores y mujeres madres jefas de familia por lo que está ocurriendo con la contingencia y de igual manera se agregó al plan de trabajo el Sistema de igualdad de hombres y mujeres ya antes mencionado.

Vivienda

Con la finalidad de dignificar las viviendas y reducir el porcentaje de familias en hacinamiento, se han llevado a cabo acciones para apoyar a las familias que hayan sufrido afectaciones por contingencias y o desastres naturales, y aquellas de escasos recursos económicos.

En este año fiscal ha sido de muchos esfuerzos, de buscar la forma que rindan los pocos recursos que llegan al municipio ante las diferentes dependencias estatales y federales a través de convenios, esto con la idea de satisfacer las necesidades de nuestros habitantes del municipio en sus viviendas, uno de nuestros compromisos es atender a nuestra gente y cabe mencionar que hemos ido a visitar algunas localidades y algunos domicilios en específico con las personas con capacidades diferentes, también a personas adultas mayores, así como también las familias que



lo requieran para ver las condiciones en que viven y hacer un diagnóstico sobre las necesidades que tienen de emergencia.

Para este periodo de gobierno se realizó una inversión de \$13,617,418.32 para el suministro e instalación de calentadores solares, construcción de 16 baños, 10 cuartos dormitorio, 4,000 m² de losas de concreto, así como el mejoramiento en cinco viviendas y la construcción de una vivienda; beneficiando a los habitantes de San Lucas, Las Bocas, Colonia Francisco I. Madero, Nieves, Las Norias, San Francisco de los Gallardo, Oran, Atotonilco, Jaralillo, Emancipación, La Laguna (La Laguna Valenciana), El Porvenir, El Carrizal, Serano, Cieneguilla (Noria y Cieneguilla), San José de Morteros, Pacheco (Estación Pacheco), Santa Rosa, Independencia San Martín, Colonia Benito Juárez (El Tullillo), Santa Rita y La Estanzuela.

Gracias al convenio de colaboración con la **Congregación Mariana Trinitaria A.C.** se realizaron las gestiones necesarias para que más de 200 familias adquirieran a precios accesibles, 200 tinacos y 36 toneladas de cemento para mejoramiento de vivienda.

Por medio del **Programa “Construye en tu tierra”** se llevó a cabo la edificación de 6 casas para migrantes en las comunidades de San Buenaventura, Alfonso Medina, El Ancón y en Cabecera Municipal; todo esto con una inversión de \$2'100,000.00; donde los beneficiarios aportaron la cantidad de \$960,000.00 y el resto lo aporta el grupo Mejoramiento Integral Asistido en coordinación con la empresa RAM CASAS S.A de C.V. todo esto con la firme intención de apoyar a nuestros paisanos migrantes que puedan llegar a su tierra donde los espera su gente y su vivienda.

Nuestro Campo

Con la firma de un convenio con la Secretaría del Campo se entregaron 86 implementos como apoyo del programa concurrencia con una inversión de \$3'000,000.00, la entrega de 584 paquetes de aves de traspatio beneficiando a familias de las comunidades de Providencia, Carnero, Valenciana, La Laguna, El Vergel, El Sauz, Villa Cárdenas, San Lucas y Luis Moya, y la donación de 382 paquetes de frijol beneficiando a familias de las comunidades de San José de Morteros, El Potrero, San Buenaventura, Col. Chapultepec y San Francisco de los Gallardo.



Caminos Rurales

La Secretaría de Infraestructura de Gobierno del Estado en coordinación con el municipio llevaron a cabo el mejoramiento de caminos rurales que benefician a las comunidades de El Carnero, Providencia, Valenciana, La Laguna, Villa Cárdenas, El Sauz, El Vergel, Col. Chapultepec, San Buenaventura, El Potrero y Morteros.

También se cuenta con una moto conformadora que nos ayuda al mantenimiento de caminos beneficiando a los habitantes de todas las comunidades, así como también se rehabilitó el tramo carretero 1+000 al 2+000 del Entronque Nieves-al Rosario y el tramo 2+000 al 3+000 de Nieves – Entronque Rio Grande, Nieves – Oran, Nieves – Alfonso Medina, Nieves – Serano, Nieves – Emancipación.

Con la finalidad de mejorar la infraestructura vial se invirtieron \$20,919,928.00 para llevar a cabo la construcción de un puente y dos alcantarillas a base de piedra de la región que benefician a los habitantes de las comunidades de Alfonso Medina y El Ancón. Se realizó la construcción y mejoramiento de base hidráulica, así como la aplicación de riego de sello en beneficio de los habitantes de San Francisco de los Gallardo, El Rosario y Serano, además se llevaron a cabo trabajos de pavimentación de 2 kilómetros a la comunidad de Alfonso Medina, 1.5 km a la comunidad de Apaseo y 1.5 km de reconstrucción de pavimento asfáltico en la salida a la Escuela Normal.

Salud

En nuestra administración una de nuestras prioridades antes que cualquier cosa, es la salud, hoy en día la unidad de hemodiálisis con personal médico es una realidad, ya que se llevó a cabo la construcción de un cuarto de máquinas y el equipamiento de la misma, actualmente se han realizado 32 sesiones de hemodiálisis, 4 procedimientos colocación de catéter y 20 consultas de valoración con los especialistas, quienes procuran un servicio eficiente y de excelente calidad a las personas que así lo requieran.

Como acciones complementarias se realizaron 939 traslados programados para personas que acuden a una cita médica al hospital General de Fresnillo, Hospital General de Zacatecas, Hospital General de Jerez, Guadalupe, Hospital de Salud mental en Calera, Hospital comunitario de Juan Aldama, COPLAMAR de Río Grande.



Se realizaron 109 traslados de emergencia a hospitales regionales y 45 traslados de personas con enfermedades crónicas a la ciudad de Durango, Aguascalientes, León, México, Torreón, San Luis Potosí, Guadalajara y Monterrey.

En las obras y acciones anteriores el municipio ha realizado una inversión de \$2,691,804.00

Protección civil

Durante este periodo se han atendido solicitudes, auxilio en accidentes, apoyos a personas discapacitadas, personas de la tercera edad y personas de escasos recursos, así como la prevención y combate de incendios forestales, atendiendo en esta ocasión 10 llamadas para combatirlos.

Durante la contingencia sanitaria que se ha vivido últimamente, se instaló un filtro sanitario dando prioridad a la salud manejando las medidas de prevención para esta pandemia, revisando a los ocupantes de 3,405 vehículos que entraron a este municipio. Entre otras actividades, se llevó a cabo la entrega de 821 oficios para la regulación de las actividades y la entrega de cubre bocas a dependencias y comercios locales, se sanitizaron diversos espacios públicos, como las calles, plazas, jardines y edificios. Se brindó atención a las aglomeraciones como también se estuvo haciendo la visita en comunidades llevando un control de las personas que ingresaron de otro estado o municipio e incluso de otro país.

Electrificación

La energía eléctrica se ha vuelto muy importante y necesaria en la vida cotidiana de todas nuestras zonas rurales, es un servicio básico e indispensable, es por eso que en esta administración 2018-2021 nos vimos en la necesidad de apoyar a nuestra gente por medio de ampliaciones de red eléctrica como el caso de El Ranchito dónde se realizó una ampliación con una inversión de \$396,127.00 y cubre una de las necesidades básicas de algunas familias.



Urbanización Municipal

La urbanización de nuestras comunidades es un factor importante ya que influye en el bienestar general de nuestra población, así como el embellecimiento de las zonas rurales, es así que atendiendo la demanda de los ciudadanos se invirtió la cantidad de \$7,797,043.00, donde podemos observar principalmente la construcción de un parque recreativo en la localidad de La Estanzuela que cuenta con módulos de sanitarios, vestidores, palapas con asadores, chapoteadero y alberca; inmueble que estará dando servicio no solo a los habitantes del municipio sino también de los municipios vecinos, y que será una fuente de ingresos para la misma comunidad.

Otro de los atractivos que Nieves puede ofrecer es la iluminación de su centro histórico, así como el arreglo de fachadas, brillando con la majestuosidad con la que fueron construidas. Podemos apreciar a lo cerca y a lo lejos la iluminación de los templos a Santa María de las Nieves, a la Virgen de Guadalupe y a Nuestro Padre Jesús, así como el cerro del Caimán, iconos de nuestra historia.





EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Educación

La educación es la parte fundamental para el desarrollo y crecimiento de la sociedad, ya que en cada una de las escuelas de nuestro municipio existen necesidades y carencias en cuanto a la infraestructura de los edificios escolares, es por eso que en este año se han realizado obras y acciones para que la comunidad estudiantil del CBTa # 189 de nuestro municipio tengan un mejor ambiente de trabajo y mejora en los aprendizajes en sus diferentes actividades didácticas que realizan cotidianamente.

Enlace educativo

En esta ocasión se le ha brindado prioridad a la educación, recibiendo y atendiendo las 76 solicitudes recibidas, de las cuales se cubrió solo 89%, nuestra meta era el 100% pero debido a la contingencia sanitaria se detuvo todo apoyo desde el mes de marzo.

Se entregaron 105 paquetes escolares para premiación de diferentes concursos, a las zonas de los distintos niveles educativos del municipio.

Se logró apoyar con 48 viajes de estudio a las diferentes escuelas del municipio que solicitaron nuestro apoyo.

En lo referente a infraestructura educativa no nos podemos quedar atrás, es por eso que se invirtieron \$7,253,623.11 para atender los planteles de Santa Rita, Las Norias, El Vergel, Alfonso Medina, San Gil, Matías Ramos y Nieves, que incluye la construcción de dos aulas en la Escuela Normal “Rafael Ramírez Castañeda”.

Cultura

Las múltiples adversidades que se nos han presentado, nos han obligado a modificar los métodos de enseñanza de los clubes de danza, música, inglés, ajedrez y tae kwon do. Sin embargo, se continúan promoviendo todos los eventos culturales, tradicionales y costumbres, tanto religiosas como políticas de los nevenses, buscando garantizar la libertad y diversidad cultural de todas las expresiones artísticas, así como brindar las herramientas necesarias para acrecentar el acervo cultural y artístico de la niñez y jóvenes de nuestro municipio, a través de los distintos clubes, fomentando los valores de la honradez, honestidad, disciplina y puntualidad, entre otras.



Deporte y cultura crean mentes sanas

Una gran participación de los niños y jóvenes ajedrecistas se logró en el Regional de Ajedrez celebrado en la ciudad de Miguel Auza, donde 16 participantes lograron su pase a la etapa Estatal y que posteriormente lograrían un pase a la etapa nacional a celebrarse en la Ciudad de México.

En lo que se refiere al Taller de Defensa Personal durante éste periodo se llevó a cabo dos evaluaciones que permitieron a los niños y jóvenes deportistas, obtener el siguiente grado en la disciplina de Tae Kwon Do. También se llevó a cabo la entrega de uniformes para que los deportistas se desenvuelvan con las herramientas y accesorios necesarios para llevar a cabo una mejor práctica deportiva.

Celebraciones

Como cada año se llevó a cabo la celebración a los fieles difuntos, con la edificación del tradicional altar de muertos en el patio de la presidencia municipal que en esta ocasión se le dedicó a José Luis Muñoz (el güero)

A fin de acrecentar el acercamiento cultural se llevó a cabo en la plaza municipal de esta localidad, el evento de misiones por la diversidad cultural a través de una celebración pública de arte y cultura:

Se participó en la peregrinación a la Santísima Virgen de Guadalupe partiendo del Templo de Santa María de las Nieves al templo del Tepeyac, donde se llevó a cabo la celebración de la misa.

Como cada año, el Instituto Municipal de Cultura montó el nacimiento en el patio de la presidencia municipal, manteniendo esta tradición tan emotiva y espiritual, además se dio paso al concurso de nacimientos 2019, donde en esta ocasión participaron 8 familias.

Con la finalidad de celebrar el amor y la amistad se llevó a cabo en la plaza municipal de Nieves una noche bohemia amenizando la rondalla “La Soñadora” y un imitador de Juan Gabriel.



Deporte

En el aspecto deportivo el compromiso con los niños y jóvenes es fuerte, se han brindado las mejores condiciones posibles, existe el compromiso para crear deportistas que poco a poco se sientan apoyados y se comprometan en representar al municipio hasta donde sus límites los lleven, es un orgullo cuando a nuestros oídos llegan las noticias de que nuestros deportistas han logrado grandes hazañas sin importar los lugares que ocupen, ya que el simple hecho de salir a participar es ya en sí un logro.

Es así como el deporte en nuestro municipio se sigue consolidando, se busca que las actividades se vuelvan cotidianas y vuelvan a la normalidad, debido a la pandemia que llegó a parar todo tipo de actividades deportivas, ya que de nuestra parte estaremos generando las mejores condiciones posibles y se continuará con los apoyos al deporte principalmente aquellos enfocados a la niñez, con la finalidad de que exista una convivencia sana y de valores, para así combatir los vicios de nuestra sociedad que tanto nos afecta.

Apoyo con traslados

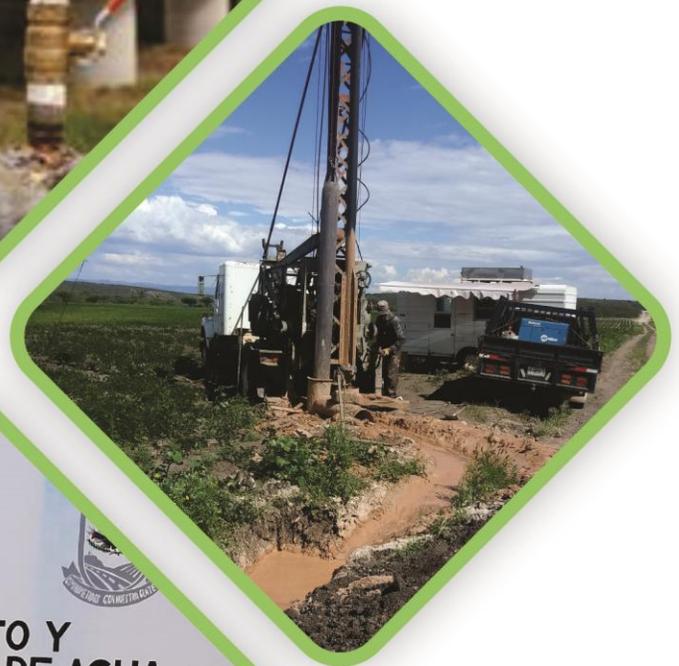
Con la finalidad de ayudar a los niños, jóvenes y adultos quienes nos representan en los torneos municipales, regionales y estatales, se ha apoyado con salidas a los equipos de “Infantil Mayor” y “Reservas”, que están representando a nuestro municipio en Río Grande, Juan Aldama y Miguel Auza, entre otros.

De igual manera se está apoyado con transporte a los jóvenes que se encuentran en la Ciudad de México en los equipos de “América” y “Alebrijes”.





AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO



Agua Potable

El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de General Francisco R. Murguía, estado de Zacatecas (SAPAS) es un sistema que se estructura y organiza como un organismo público descentralizado, con la finalidad de proporcionar a todos los habitantes del municipio el agua potable, en condiciones óptimas de calidad y cantidad, y con funciones de autoridad administrativa, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con el número 32 del 22 de abril del 2009.

Corresponde al SAPAS la planeación, programación, operación, administración, conservación y mantenimiento tanto de los sistemas de captación, potabilización, y de las líneas de conducción y distribución de agua potable, así como a los sistemas de alcantarillado y de tratamiento del agua residual.

Así mismo prevenir y controlar la contaminación de las aguas negras que se descargan en los sistemas de drenaje y alcantarillado, así como el reúso del agua negra ya tratada.

En coordinación con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado se llevó a cabo la gestión y realización de un plan de Acciones, a fin de rehabilitar y mejorar el servicio de agua potable, logrando una inversión total: de \$12,438,301.07, llevando a cabo trabajos de equipamiento de pozos para agua potable en las localidades de Luis Moya (Melilla) y El Ancón; rehabilitación de los pozos de la cabecera municipal, así como de las comunidades Luis Moya (Melilla), Cieneguilla (Noria y Cieneguilla), Colonia Maderos (Francisco I. Madero) y San Buenaventura (Picachos); se llevaron a cabo trabajos de ampliaciones y rehabilitaciones de red de agua potable en San Martín (Independencia San Martín) y General Manuel Ávila Camacho (Mesillas), además se llevaron a cabo trabajos de construcción de 11,227 metros lineales para red de distribución de agua potable para San Lucas, Apaseo, Luis Moya (Alamillo) y en cabecera municipal; se realizó la perforación de un pozo profundo para agua potable para abastecer a la localidad de Emancipación, así como la elaboración de estudios geohidrológicos para las localidades de Emancipación, Atotonilco, Paso Blanco y Santa Rosa.

En este rubro cabe resaltar la construcción de un sistema de agua potable para los habitantes de Mérida IV, que incluye línea de conducción, red de distribución, tanque elevado, cárcamo receptor de agua potable en el ejido de Melilla, galería filtrante y equipo de bombeo fotovoltaico. Además de la construcción de una planta potabilizadora de agua potable con sistema de osmosis inversa en Cerro Colorado.



Cultura del Agua

Son obligaciones del área de Cultura del Agua realizar tareas para crear una cultura en el cuidado y uso eficiente del agua potable, enfocadas principalmente a los alumnos de pre-escolar y primaria.

Así como instalar, consolidar y operar un espacio en el cual se generen acciones, mediante pláticas escolares, comunitarias, pintura de bardas y otras tareas tendientes a promover entre la población una clara conciencia sobre la necesidad de preservar el agua.

Alcantarillado y saneamiento

En lo referente al servicio de drenaje y letrina se le ha dado atención y cumplimiento a las solicitudes que hacen llegar los ciudadanos de diferentes localidades de nuestro municipio sobre las necesidades que existe por ejemplo de fosas sépticas, de la misma cabecera municipal solución de problemas de tubería de drenaje por lo que está contaminando, así como el mantenimiento de planta tratadora de aguas residuales. Para nuestra administración es prioridad atender estas solicitudes y atenderlas de inmediato ya que lo que queremos es que no haya más contaminación en nuestro municipio.

Actualmente se ha realizado una inversión de \$6,285,351.00 llevando diversas acciones como suministro y colocación de bombas sumergibles, ampliación, y rehabilitaciones de red de drenaje, destacando la construcción de la Planta Tratadora de Aguas de La Laguna, las de Colonia Madero y Luis Moya que nos ayudarán en el saneamiento del Río Aguanaval.



Agradecimientos

Agradezco principalmente a Dios por ser quien me ha permitido estar al frente de este proyecto que tiene como compromiso servir y representar dignamente al pueblo que me vio nacer, crecer y desarrollarme personal y profesionalmente.

Me permito dar un agradecimiento especial a mi familia, mis padres, a mi esposa Azucena González Ramírez y a mis hijos, quienes siempre han estado apoyándome en todos y cada uno de los pasos que he dado en la vida, quienes siempre son comprensivos y respetuosos ante las largas jornadas de trabajo, orgullosos del papel que desempeño y que me dan aliento para cumplir las metas propuestas y enfrentar los problemas presentes y futuros.

Felicito y reconozco el trabajo de mis colaboradores, por comprometerse firmemente y respaldar este proyecto cuyo propósito siempre ha sido y siempre será el fortalecer y contribuir el desarrollo de nuestro municipio, preocupados por brindar un servicio de calidad a todos los habitantes de nuestro pueblo.

Quiero agradecer a mi cuerpo de regidores con quienes hemos formado un equipo de trabajo ameno y siempre interesado en el bienestar de la sociedad nevence, que han puesto toda su dedicación a guiar hacia delante el progreso de nuestro municipio.

Pero el principal agradecimiento es para los habitantes de nuestro municipio, por confiar en mí y en mi equipo de colaboradores, porque han defendido y apoyado el trabajo que durante un año más hemos realizado con la ayuda y la solidaridad de todos.

Gracias y que Dios los bendiga.



ANEXOS



MUNICIPIO DE FRANCISCO R. MURGUÍA, ZACATECAS

Relación de Obras por Rubro

Fondo para la Infraestructura Social Municipal

PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
AGUA POTABLE		
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE MODELO KOR15 R150-5 1C CON MOTOR ALTAMIRA 440V 15 HP PARA POZO DE AGUA POTABLE	FRANCISCO I. MADERO (COLONIA MADERO)	71,600.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VALVULAS DE COMPUERTA Y CONSTRUCCIÓN DE CAJAS PARA VALVULAS EN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	INDEPENDENCIA SAN MARTÍN (SAN MARTÍN)	70,002.00
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO (MESILLAS)	1,350,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 240 ML DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, GALERÍA FILTRANTE Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE	SAN LUCAS	800,040.00
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	EMANCIPACIÓN	1,496,079.00
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	INDEPENDENCIA SAN MARTÍN (SAN MARTÍN)	318,228.00
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA	CERRO COLORADO	490,000.00
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO (MESILLAS)	197,758.00
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	EL ANCÓN	79,300.00
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	LUIS MOYA (MELILLA)	85,500.00
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	NIEVES	48,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1562 ML DE LINEA DE CONDUCCIÓN, 421.50 ML DE RED DE DISTRIBUCIÓN, TANQUE ELEVADO DE 10 M3, EQUIPO DE BOMBEO SOLAR, CARCAMO Y GALERÍA FILTRANTE PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE EN 9 VIVIENDAS (CONVENIO FISE/GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA/014/2019)	MÉRIDA CUATRO	1,795,954.00
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 7117.5 ML DE RED DE AGUA POTABLE EN 46 VIVIENDAS EN POBREZA EXTREMA (CONVENIO FISE/GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA/014/2019)	APASEO	1,604,046.00
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA AMPLIACIÓN DE 207 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA 7 VIVIENDAS (CONVENIO FISE-ORIGEN/SEGUNDO/GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA/014/ 2019)	NIEVES	250,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 3870 ML DE AGUA POTABLE PARA 7 VIVIENDAS (CONVENIO FISE-ORIGEN/SEGUNDO/GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA/014/ 2019)	LUIS MOYA (ESTACIÓN ALAMILLO)	250,000.00
EQUIPAMIENTO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CIENEGUILLA (NORIA Y CIENEGUILLA)	2,275,020.71
EQUIPAMIENTO, 1377 METROS DE TUBERÍA DE PCV DE 6" DIÁMETRO RD-26 DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, 340 METROS DE PVC 6" DE DIÁMETRO RD-26 DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN Y TANQUE SUPERFICIAL DE MAMPOSTERÍA DE 150 M3. (CONVENIO CON SAMA)	NIEVES	1,256,773.36
	SUBTOTAL:	12,438,301.07



PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
DRENAJE Y LETRINAS		
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS RESIDUALES	SANTA RITA	55,850.00
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES (C. CUAUHTÉMOC Y C. S/N)	NIEVES	411,773.00
REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	EL ANCÓN	650,084.00
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE DE 226 ML EN AV. JUÁREZ Y CALLE SATURNO	COLONIA BENITO JUÁREZ (EL TULLILO)	226,736.00
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN VARIAS CALLES	COLONIA BENITO JUÁREZ (EL TULLILO)	476,200.00
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN VARIAS CALLES	COLONIA BENITO JUÁREZ (EL TULLILO)	207,635.00
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN EL ARROYO EL MARRUFO	NIEVES	170,323.00
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	COLONIA MADERO	2,043,375.00
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	LUIS MOYA (MELILLA)	2,043,375.00
	SUBTOTAL:	6,285,351.00

PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
URBANIZACIÓN MUNICIPAL		
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO LA ESTANZUELA	LA ESTANZUELA	2,975,050.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE 34 M2 EN AV. JUÁREZ	COLONIA BENITO JUÁREZ (EL TULLILO)	55,099.00
FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE 120.30 M2 DE BARANDAL EN MANANTIAL DE AGUA	VALENCIANA (OJO DE AGUA)	119,097.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. PRINCIPAL	LAS NORIAS (NORIAS)	211,932.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN PLAZA PRINCIPAL Y CALLES ALEDAÑAS	NIEVES	1,526,704.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO EN CALLE PRINCIPAL	EL SAUZ	1,459,161.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES ABASOLO, PROGRESO, REFORMA Y AV. HIDALGO	NIEVES	1,450,000.00
	SUBTOTAL:	7,797,043.00

PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD		
EQUIPAMIENTO DE UNIDAD MEDICA DE HEMODIALISIS EN EL CENTRO DE SALUD	NIEVES	694,140.04
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE MAQUINAS EN UNIDAD DE HEMODIALISIS	NIEVES	210,314.00
	SUBTOTAL:	904,454.04

PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES		
AMPLIACIÓN DE ÁREA DE 15 KVA MONOFASICA PARA ELECTRIFICACIÓN	EL RANCHITO	396,127.00
	SUBTOTAL:	396,127.00



PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
GASTOS INDIRECTOS		
PROYECTO EJECUTIVO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FRANCISCO I. MADERO (COLONIA MADERO)	300,000.00
ESTUDIO GEODÉSICO POR MÉTODOS ELÉCTRICOS DE RESISTIVIDAD PARA LA EVALUACIÓN HIDROGEOLOGICA Y DETERMINACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA CON FINES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES	SANTA ROSA	20,880.00
ESTUDIO GEODÉSICO POR MÉTODOS ELÉCTRICOS DE RESISTIVIDAD PARA LA EVALUACIÓN HIDROGEOLOGICA Y DETERMINACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA CON FINES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES	PASO BLANCO	20,880.00
	SUBTOTAL:	341,760.00

PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE	NIEVES	676,393.40
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS	NIEVES	77,300.00
	SUBTOTAL:	753,693.40

PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA		
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "ALFONSO HERNÁNDEZ TORRES"	SANTA RITA	493,200.00
REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMPERADOR CUAUHTÉMOC"	NIEVES	209,549.00
REHABILITACIÓN DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PLANTEL SANTA RITA	SANTA RITA	2,010,716.00
CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA "PANFILO NATERA"	LAS NORIAS (NORIAS)	1,350,000.00
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "GONZÁLEZ COSSIO"	EL VERGEL	98,024.00
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL C.B.T.a. N° 189	NIEVES	550,000.00
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA ANTIGUA	ALFONSO MEDINA	98,060.00
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS "JEAN PIAGET"	SAN GIL	98,068.00
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PREPARATORIA UAZ IX	NIEVES	365,413.11
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTERÍAS-CANASTAS EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN PREPARATORIA UAZ IX	NIEVES	38,620.00
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "5 DE FEBRERO"	MATÍAS RAMOS (EL TÁNGER)	491,973.00
	SUBTOTAL:	5,803,623.11



PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
CAMINOS RURALES		
CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA EN TRAMO CARRETERO 1+000 AL 2+000	EL ROSARIO (RANCHO DE LOS ROJAS)	280,000.00
MEJORAMIENTO DE TERRACERÍA EN TRAMO CARRETERO 2+000 AL 3+000	CHUPADEROS (SERANO)	265,024.00
SUMINISTRO DE RIEGO DE SELLO EN TRAMO CARRETERO 1+000 AL 2+000	EL ROSARIO (RANCHO DE LOS ROJAS)	459,070.00
SUMINISTRO DE RIEGO DE SELLO EN TRAMO CARRETERO 2+000 AL 3+000	CHUPADEROS (SERANO)	459,070.00
MEJORAMIENTO DE TERRACERÍA EN TRAMO CARRETERO 2+960 AL 3+960	ALFONSO MEDINA	1,347,012.00
MEJORAMIENTO DE TERRACERÍA EN TRAMO CARRETERO 3+960 AL 4+960.	ALFONSO MEDINA	1,540,010.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA A BASE DE PIEDRA DE LA REGIÓN Y LOSA DE CONCRETO ARMADO EN TRAMO CARRETERO NIEVES - ALFONSO MEDINA KM 2+281	ALFONSO MEDINA	1,995,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA A BASE DE PIEDRA DE LA REGIÓN Y LOSA DE CONCRETO ARMADO EN TRAMO CARRETERO NIEVES - ALFONSO MEDINA KM 4+328	ALFONSO MEDINA	1,380,000.00
SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO DE ECR-65% PARA RIEGO DE LIGA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO EN 4.00 KM	SAN FRANCISCO DE LOS GALLARDO (SAN FRANCISCO)	846,104.00
SUMINISTRO DE SELLO 3-E LIBRE A BORDO EN OBRA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO EN 4.00 KM	SAN FRANCISCO DE LOS GALLARDO (SAN FRANCISCO)	219,727.20
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR A BASE DE PIEDRA DE LA REGIÓN	EL ANCÓN	3,470,351.00
	SUBTOTAL:	12,261,368.20

PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
PROGRAMA 2x1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES		
SUMINISTRO DE 170 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN 10 LOCALIDADES	NIEVES	830,450.00
SUMINISTRO DE 170 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN 19 LOCALIDADES	NIEVES	830,450.00
SUMINISTRO DE 170 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN 9 LOCALIDADES	NIEVES	830,450.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE 1031.65 M2 DE CALLES SATURNO Y AV. JUÁREZ, ENTRE PRINCIPAL Y 5 DE MAYO	COLONIA BENITO JUÁREZ (EL TULLILO)	717,134.90
CONSTRUCCIÓN DE 123.96 M. DE BARRA PERIMETRAL EN EL MANANTIAL DE AGUA	VALENCIANA (OJO DE AGUA)	296,660.00
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ" FRENTE A CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	COLONIA BENITO JUÁREZ (EL TULLILO)	288,110.00
SUMINISTRO DE 110 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN 19 LOCALIDADES	VARIAS	726,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDIN DE NIÑOS "RAMÓN LÓPEZ VELARDE"	CIENEGUILLA (NORIA Y CIENEGUILLA)	550,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN PARQUE LA ESTANZUELA	LA ESTANZUELA	842,000.00
	SUBTOTAL:	5,911,255.00



PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO	LAS NORIAS (NORIAS)	73,500.00
CONSTRUCCIÓN DE 193.99 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 7 VIVIENDAS	EL PORVENIR (EL PORVENIR DEL CARMEN)	288,038.00
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	NIEVES	307,950.00
CONSTRUCCIÓN DE 287.04 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 8 VIVIENDAS	FRANCISCO I. MADERO (COLONIA MADERO)	411,481.00
CONSTRUCCIÓN DE 200.90 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 8 VIVIENDAS	EL CARRIZAL	302,717.00
CONSTRUCCIÓN DE 190.62 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 5 VIVIENDAS	CHUPADEROS (SERANO)	270,791.00
CONSTRUCCIÓN DE 142.76 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 5 VIVIENDAS	ATOTONILCO	212,758.00
CONSTRUCCIÓN DE 322.56 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 12 VIVIENDAS	NIEVES	474,433.00
CONSTRUCCIÓN DE 298.15 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 11 VIVIENDAS	NIEVES	440,494.00
CONSTRUCCIÓN DE 242.63 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 10 VIVIENDAS	CIENEGUILLA (NORIA Y CIENEGUILLA)	367,756.00
CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO ECOLÓGICO CON BIODIGESTOR	SAN FRANCISCO DE LOS GALLARDO (SAN FRANCISCO)	72,702.00
CONSTRUCCIÓN DE 231.40 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 9 VIVIENDAS	SAN JOSÉ DE MORTEROS (MORTEROS)	353,791.00
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN 4 VIVIENDAS	SANTA RITA	286,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN 2 VIVIENDAS	FRANCISCO I. MADERO (COLONIA MADERO)	143,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 180.04 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 7 VIVIENDAS	PACHECO (ESTACIÓN PACHECO)	293,318.00
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN DOS VIVIENDAS	FRANCISCO I. MADERO (COLONIA MADERO)	125,600.00
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO ECOLÓGICO EN UNA VIVIENDA	ORAN	72,702.00
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN UNA VIVIENDA	ORAN	71,500.00
CONSTRUCCIÓN DE 249.34 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 8 VIVIENDAS	LA LAGUNA (LA LAGUNA VALENCIANA)	372,382.00
CONSTRUCCIÓN DE 329.65 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 10 VIVIENDAS	EMANCIPACIÓN	483,840.00
CONSTRUCCION DE UN BAÑO ECOLÓGICO CON BIODIGESTOR	ATOTONILCO	72,702.00
CONSTRUCCIÓN DE 169.74 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 8 VIVIENDAS	SANTA ROSA	275,037.00
CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO	JARALILLO	62,800.00
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN TRES VIVIENDAS	EMANCIPACIÓN	209,910.00
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN UNA VIVIENDA	EMANCIPACIÓN	71,500.00
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN CINCO VIVIENDAS	LA LAGUNA (LA LAGUNA VALENCIANA)	314,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 26.28 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO	INDEPENDENCIA SAN MARTÍN (SAN MARTÍN)	39,148.95
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PARA UNA VIVIENDA (RENDIMIENOS FINANCIEROS \$9,176.18 ESTADO, 30,686.19 MUNICIPIO)	EMANCIPACIÓN	39,862.37



PROYECTO	LOCALIDAD	FISMDF
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN 2 VIVIENDAS	LA ESTANZUELA	143,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 122 M2 DE LOSA FIRME DE CONCRETO ARMADO EN 2 VIVIENDAS	COLONIA BENITO JUÁREZ (EL TULLILLO)	174,473.00
MEJORAMIENTO EN CINCO VIVIENDAS	SAN LUCAS, LAS BOCAS, FRANCISCO I. MADERO (COL. MADERO) Y NIEVES	435,310.00
CONSTRUCCIÓN DE LOZA MACIZA DE CONCRETO ARMADO EN DOS VIVIENDAS	NIEVES	198,098.00
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN CINCO VIVIENDAS	NIEVES	278,705.00
CONSTRUCCIÓN DE 202.84 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN CINCO VIVIENDAS	NIEVES	333,930.00
CONSTRUCCIÓN DE 420 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN DIEZ VIVIENDAS	NIEVES, EL CARRIZAL Y JARALILLO	623,791.00
CONSTRUCCIÓN DE 100.71 M2 DE TECHO FIRME DE CONCRETO ARMADO EN TRES VIVIENDAS	NIEVES	125,398.00
EJECUCIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES PARA LA ATENCIÓN A LAS CARENCIAS DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA (CONVENIO CON "SEDUVOT")	COBERTURA MUNICIPAL	4,000,000.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES (CONVENIO CON SEDESOL ESTATAL)	COBERTURA MUNICIPAL	795,000.00
	SUBTOTAL:	13,617,418.32



MUNICIPIO DE FRANCISCO R. MURGUÍA, ZACATECAS

Estado de Situación Financiera

Al 31 de julio de 2020

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	22,367,189.18
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		341,452.76
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		219,431.09
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES		\$22,928,073.03

ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	62,999,175.91
BIENES MUEBLES		21,375,017.40
ACTIVOS INTANGIBLES		89,502.12
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		-454,170.57
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		\$84,009,524.86

TOTAL DEL ACTIVO **\$106,937,597.89**

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	3,914,702.31
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		100.00
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES		\$3,914,802.31

PASIVO NO CIRCULANTE

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-	570,872.49
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES		\$570,872.49

TOTAL DEL PASIVO **\$4,485,674.80**

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-	37,378,685.34
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		35,938,420.94
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		29,135,016.80
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$102,452,123.08

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO **\$106,937,797.88**



MUNICIPIO DE FRANCISCO R. MURGUÍA, ZACATECAS

Estado de Actividades

Al 31 de julio de 2020

INGRESOS

IMPUESTOS	4,389,258.03	
DERECHOS	3,288,368.13	
PRODUCTOS	5,905.00	
APROVECHAMIENTOS	119,016.60	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	132,003,172.63	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	61,852.00	
INGRESOS FINANCIEROS	29,579.16	
TOTAL DE INGRESOS		\$139,897,151.55

GASTOS

SERVICIOS PERSONALES	33,719,441.42	
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,481,327.52	
SERVICIOS GENERALES	14,004,737.82	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	12,356,827.01	
AYUDAS SOCIALES	14,030,109.15	
DONATIVOS	15,169.99	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	284,290.56	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	454,170.57	
TOTAL DE GASTOS		\$90,346,074.04
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	39,319,266.20	
INVERSIÓN PÚBLICA		\$39,319,266.20
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		\$10,231,811.31



MUNICIPIO DE FRANCISCO R. MURGUÍA, ZACATECAS

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto

Al 31 de julio de 2020

SERVICIOS PERSONALES	\$33,744,449.51
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	26,138,487.72
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	34,800.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,424,039.29
SEGURIDAD SOCIAL	1,600,593.06
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	471,529.44
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	75,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,805,710.96
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	557,888.17
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	605,316.23
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,339,964.04
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	758,628.43
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,261,459.51
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	551,197.48
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,731,257.10
SERVICIOS GENERALES	\$14,009,337.98
SERVICIOS BÁSICOS	9,307,113.87
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	226,109.02
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	815,344.60
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	188,075.88
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	121,584.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	110,038.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	648,773.00
SERVICIOS OFICIALES	1,625,459.71
OTROS SERVICIOS GENERALES	966,839.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$26,386,936.16
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	12,356,827.01
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	14,030,109.15
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,688,443.78
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	795,550.98
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,693,472.40
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	110,988.00



BIENES INMUEBLES	70,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	18,432.40
INVERSIÓN PÚBLICA	\$48,111,606.44
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	47,971,606.44
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	140,000.00
DEUDA PÚBLICA	\$5,210,950.28
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	4,853,487.72
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	284,290.56
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	73,172.00
TOTAL DEL GASTO	\$145,957,435.11



MUNICIPIO DE FRANCISCO R. MURGUÍA, ZACATECAS

Inversión en servicios, mantenimientos y obras

Al 31 de julio de 2020

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

-		
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		\$2,044,535.82
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,044,535.82	

SERVICIOS PÚBLICOS

		\$3,848,976.18
AGUA POTABLE	592,164.34	
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	349,597.04	
ALUMBRADO PÚBLICO	391,603.67	
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	424,259.42	
PANTEONES	181,413.33	
RASTRO	77,920.00	
CALLES	819,110.49	
PARQUES Y JARDINES	1,012,907.89	

MANTENIMIENTOS

		\$3,735,367.58
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	411,588.02	
MANTENIMIENTO DE IGLESIAS	76,800.30	
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	593,890.35	
MANTENIMIENTO DE CAMINOS	1,157,168.71	
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	998,988.71	
MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTOS VIALES	306,184.06	
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	190,747.43	

OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO

		\$1,133,060.20
CONSTRUCCION DE COMEDOR "COCINA ECONOMICA" EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL	140,000.00	
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOC. DE MANUEL AVILA CAMACHO	323,629.11	
CONSTRUCCION DE DOMO EN CASA DE CULTURA DE NIEVES, GRAL FCO. R. MURGUÍA	100,000.00	
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL PANTEON DE LA LOCALIDAD DE GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO	523,922.00	
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL PANTEON EN LA LOCALIDAD DEL VERGEL	45,509.09	

TOTAL INVERTIDO

\$10,761,939.78

